



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5913-D-12
OD 1077

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Festival de Pesca Deportiva y Cuidado de la Naturaleza a realizarse los días 8 y 9 de diciembre de 2012 en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.